



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 23 de Febrero de 1987.

ORDENANZA Nº 941

VISTO:

Lo dispuesto en reunión de Comisión Comunal de fecha 16.2.87 -
Acta Nº 185 punto 22: "cambio de personal"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza Nº 449 del 18.4.80 se designó a la Señorita /
Gladis Esther Vergara "Encargada" del Departamento de Morosos y Judici
ales, y

Que posteriormente por Ordenanza Nº 697 de fecha 7.11.83, en cum
plimiento de lo normado por Ley Nº 9286 en relación al reencasillamien
to del Personal Comunal, se la designó a la mencionada Agente, con /
categoría 17 y el cargo de "Jefe de Sección Morosos" ,

Que actualmente y en razón de ser necesarios los servicios de la
Señorita Vergara en la Sección "Contaduría" y con el fin de normalizar
y regularizar los trabajos que en ella se realizan,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Déjase sin efecto la designación de la Señorita GLADIS //
ESTHER VERGARA como "Jefe de Sección Morosos" quedando di
cha sanción vacante y encargándosele a la Señora Dominga/
Lagos de Martinez, en su calidad de Jefe Sección Rentas,/
para que cubra, con el personal que disponga, la misma .

JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

c/1
SALVADOR APARO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

NESTOR AMERICO FERNANDEZ
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

ERMILDO CAPOCETTI
VICE PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO